



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En Coxcatlán, San Luis Potosí, en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal, domicilio conocido en la Cabecera Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las **11:00** horas del día **Lunes 27 de Enero 2020**, reunidos los miembros funcionarios y representantes comunitarios (Consejeros), todos ellos integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la Reunión ordinaria programada para éste día siendo convocada por la Presidenta Municipal a través del **LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS**, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo, y para tal efecto es presidida por la Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, **MTRA. IBETH ARENAS VIDALES** con la finalidad de **Informar del cierre del Programa Operativo Anual 2019 al Consejo de Desarrollo Social Municipal y su evaluación.**

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la Normatividad correspondiente: **Artículos 2º, 47, 48, 53, 58, 69, 72, 78 y 80** de la **Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí**, así como lo establecido en el **Título Quinto, Capítulo XII, Artículo 101** de la **Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí**, y demás aplicables.

La reunión se desarrolla bajo el siguiente esquema:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**
- 2. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA.**
- 3. MODIFICACIONES Y CORRECCIONES A LOS REGISTROS DEL SIDESORE 2019.**
- 4. INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019. (CIERRE Y EVALUACIÓN DE EJERCICIO FISCAL 2019).**
- 5. ASUNTOS GENERALES.**

27 de Enero 2020

Celerino Gonzalez

Ma. del Pilar

MAR 2020



6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Como **Primer Punto**, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, en su cargo como Coordinador de Desarrollo Social Municipal, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que se encuentran presentes –al momento del pase de lista- **14 (CATORCE) CONSEJEROS** asistentes de un total de **14 Consejeros** Integrantes del Consejo con voz y voto, más los funcionarios y asesores.

Constatando la asistencia de cada uno de los integrantes, se declara quórum legal para llevar a cabo la reunión, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las **11:10** horas, agradeciendo la presencia a los asistentes tanto de los representantes comunitarios como los funcionarios de ésta sesión ordinaria, la cual es muy importante porque se estarán validando las últimas acciones y obras de este ejercicio fiscal.

2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA.

Para el **Segundo Punto** del Orden del día, toma la palabra la C. Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, y al mismo tiempo, Presidenta del Consejo de Desarrollo Social Municipal, **MTRA. IBETH ARENAS VIDALES**; para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión.

3. MODIFICACIONES Y CORRECCIONES A LOS REGISTROS DEL SIDESORE 2019.

Para éste punto, se agregan a éste acta los anexos correspondientes a FE DE ERRATAS, CANCELACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

FE DE ERRATAS. Señala las modificaciones en la redacción o descripción de las obras y acciones en el caso de que aplique, por lo que se propone se realicen las correcciones ortográficas o descriptivas, considerando la definición que mejor describa el concepto de los trabajos de la obra o acción a ejecutarse. Todo ello con los criterios que marca la Apertura Programática 2019, y se solicitará sus modificaciones mediante escrito a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) para la actualización de los registros del SIDESORE.

27 de Enero 2020

Ma. del Pilar
Celenia Glez Hdez
11/01/20
13
[Handwritten signatures]



DICE		DEBE DECIR	
LOCALIDAD	OBRA/ACCIÓN	LOCALIDAD	OBRA/ACCIÓN
2019 / 7757 MAHUAJCO	CONSTRUCCIÓN DE LA CAPTACIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA LA LOCALIDAD DE IXPATLACH, PRIMER ETAPA (CAPTACIÓN)	2019 / 7757 MAHUAJCO	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAN JUANITO (TRAMO A GRAVEDAD DE MAHUAJCO A PANOHUAYA 2DA. ETAPA.)
2019 / 6567 COLALITTLA	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO (BO. ACAYO)	2019 / 6567 COLALITTLA	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (BO. ACAYO)

CANCELACIÓN DE OBRAS PROPUESTAS. Para este Tercer Punto, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, enlista las propuestas de obras o acciones que ya han sido anteriormente validadas y registradas ante la SEDESORE, pero que por diversos motivos se tienen que cancelar, por lo que se notifica a los asistentes para su aprobación final y/o conocimiento de dicha acción.

NUM.	OBRA/LOCALIDAD	MONTO	OBSERVACIONES
2019-5807	MAYTLA (EL CIRUELO) / MODIFICACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE	0.00	SE CANCELA PORQUE LA LOCALIDAD PREFIRIÓ QUE SE REALIZARA OTRO TIPO DE OBRA.
2019-7851	COXCATLÁN / MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO DE LA C.D.S.M.	0.00	SE SOLICITA SU ELIMINACIÓN DE REGISTRO, YA QUE NO SE IMPLEMENTÓ ESTA ACCIÓN.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES. En éste sentido, no se presentó ninguna modificación presupuestal, ya que todo ello se realizó en tiempo y forma en el mes de Diciembre 2019, estatus que ya fue reportado.

Lo anterior, a fin de poder solicitar las actualizaciones correspondientes en los registros del SIDESORE y que el mismo quede en concordancia con los datos asentados en la Contabilidad interna y los reportes que fueron emitidos derivados del fin del cierre presupuestal 2019, como son el SRFT y la MIDS.

Posterior a ello, el Coordinador solicita a los asistentes con derecho a voz y voto, validar lo tratado en este punto, por lo que por unanimidad ratifican dichas modificaciones.

4. INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019. (CIERRE Y EVALUACIÓN DE EJERCICIO FISCAL 2019).

Mr. del Pilar
Celerino Glez Hdez
14/enero/20
Brend
México

27 de Enero 2020



Como Cuarto Punto, se presenta un informe del cierre del Programa de Obras y Acciones (POA) que se ejecutaron con recursos del Ramo 33 durante el Ejercicio Fiscal 2019, con la finalidad de dejar de manifiesto cuál es el proceso que se sigue en la administración de dichos recursos y la manera de cómo transparentar dichas acciones por parte del Municipio. Con ello también, para que el pleno realice la evaluación como lo establece la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, en sus artículos 78 al 80. **Todo ello reflejado en el POA y reportado a través del sistema electrónico SIDESORE, impresión del cual se anexa y forma parte de la presente Acta.**

Evaluación del Ejercicio Fiscal 2019: (POA Inicial)

Como antecedente, se presenta una tabla comparativa respecto a la inversión 2018 (ejercida y ejecutada casi en su totalidad por la administración 2015-2018) y 2019:

Rubro	2018		2019	
	FISM	FFM	FISM	FFM
DESARROLLO INSTITUCIONAL			800,000.48	0.00
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL			0.00	513,711.12
GASTOS INDIRECTOS	739,934.94	271,304.39	1'223,800.00	74'241.52
ÓRGANOS DE CONTROL	0.00	53,041.00	0.00	21,000.64
AGUA Y SANEAMIENTO	14'981,827.60	909,963.00	17'640,860.48	2'470,470.35
ASISTENCIA SOCIAL	0.00	27,840.00	0.00	389,860.06
CULTURA	0.00	145,492.60		
DEPORTES			300,000.00	24,806.60
DESARROLLO URBANO	4'560,510.05	0.00	5'612,191.70	300,400.00
EDUCACIÓN	4'547,501.03	429,205.39	29,000.00	227,751.00
ELECTRIFICACIÓN	790,609.32	0.00	2'933,295.79	0.00
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	5'316,195.24	0.00	402,950.62	0.00
INFRAESTRUCTURA CARRETERA	4'493,719.27	0.00	7'825,898.42	0.00
SALUD	138,652.36	4'250,036.98	1'086,370.31	859,110.29
SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	3'135,425.64	0.00	5'623,991.53
TURISMO	0.00	69,600.00		
VIVIENDA	2'199,760.00	0.00	3'478,628.84	0.00
TOTALES:	37'768,709.81	9'291,909.00	41'332,996.64	10'505,343.11

Con la tabla anterior, se manifiesta a los asistentes que el ejercicio pasado fue favorable en el sentido del incremento presupuestal al Techo financiero, respecto al anterior. Esto permitió un mayor alcance en obras y acciones, aunque no se concretaron convenios con Dependencias.

27 de Enero 2020

Na. del Pilar

Celeryng Gonzalez

[Signature]

11 punto 2
3

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mejores

[Large handwritten signature on the right margin]



Como consecuencia del punto anterior, el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, presenta el POA Preliminar por Rubros (2019), como se capturó en el Sistema de la SEDESORE (Sidesore):

Rubro	Total	FISM	FFM
ADMINISTRACION PUBLICA. DESARROLLO INSTITUCIONAL	800,000.00	800,000.00	0.00
ADMINISTRACION PUBLICA. FONDO EMERGENTE Y CONTINGENCIAS	2,641,225.54	2,641,225.54	0.00
ADMINISTRACION PUBLICA. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,563,064.69	0.00	1,563,064.69
ADMINISTRACION PUBLICA. GASTOS INDIRECTOS*	1,588,140.86	1,200,000.00	388,140.86
ADMINISTRACION PUBLICA. ORGANOS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00
AGUA Y SANEAMIENTO	15,800,000.00	14,800,000.00	1,000,000.00
ASISTENCIA SOCIAL, ATENCION A GRUPOS ESPECIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	1,120,000.00	0.00	1,120,000.00
CULTURA	0.00	0.00	0.00
DEPORTES	30,000.00	0.00	30,000.00
DESARROLLO URBANO	5,250,000.00	5,250,000.00	0.00
EDUCACION	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
ELECTRIFICACION	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	500,000.00	500,000.00	0.00
INFRAESTRUCTURA CARRETERA, CARRETERAS	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00
SALUD	6,853,800.00	4,000,000.00	2,853,800.00
SEGURIDAD PUBLICA	3,550,537.58	0.00	3,550,537.58
TURISMO	0.00	0.00	0.00
VIVIENDA	8,091,771.10	8,091,771.10	0.00
TOTAL	51,838,339.75	41,332,996.64	10,505,343.11

Con lo anterior, se manifiesta cuál era el objetivo que se tuvo al principio del año, donde básicamente el rubro con mayor inversión presupuestado fue el de AGUA Y SANEAMIENTO, considerando las grandes demandas de la población, que es el vital líquido, ya que en nuestro Municipio durante temporadas de estiaje las comunidades en la región rural quedan muy vulnerables y la falta de agua las pone en una situación grave.

Al término del Ejercicio Fiscal 2019, el POA quedó de la siguiente manera:

Rubro	TOTAL	FISE	FISM	FFM
ADMINISTRACION PUBLICA. DESARROLLO INSTITUCIONAL	800,000.48	0.00	800,000.48	0.00
ADMINISTRACION PUBLICA. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	513,711.12	0.00	0.00	513,711.12
ADMINISTRACION PUBLICA. GASTOS INDIRECTOS*	1,298,042.52	0.00	1,223,800.00	74,241.52
ADMINISTRACION PUBLICA. ORGANOS DE CONTROL	21,000.64	0.00	0.00	21,000.64
AGUA Y SANEAMIENTO	21,225,674.42	1,114,342.59	17,640,860.48	2,470,470.35
ASISTENCIA SOCIAL, ATENCION A GRUPOS ESPECIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	389,860.00	0.00	0.00	389,860.00
DEPORTES	324,806.60	0.00	300,000.00	24,806.60

27 de Enero 2020

Na. del P147

Celestina Glez Hdez

11 julio 2020

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



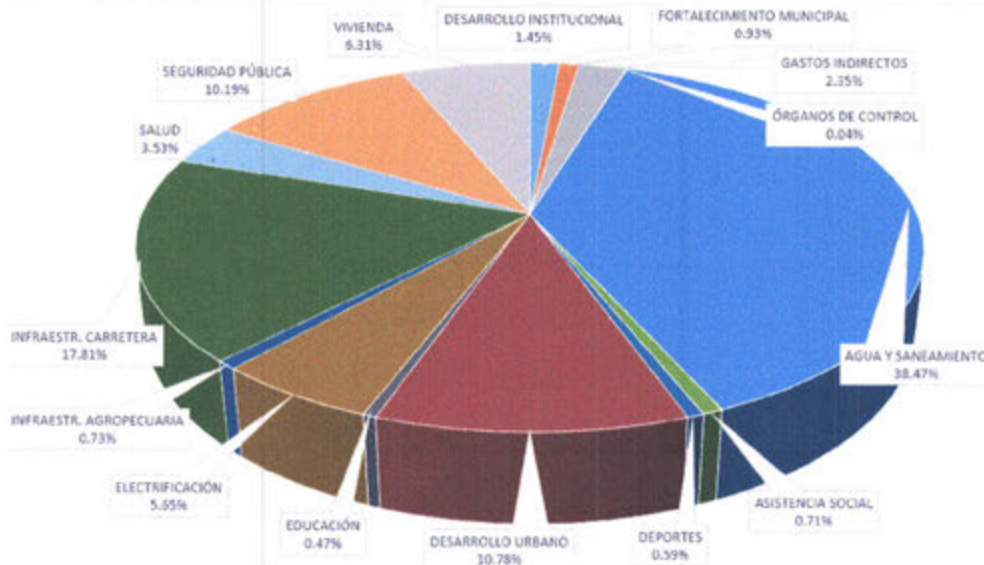
DESARROLLO URBANO	5,945,129.20	32,537.50	5,612,191.70	300,400.00
EDUCACION	256,751.00	0.00	29,000.00	227,751.00
ELECTRIFICACION	3,118,680.96	185,385.17	2,933,295.79	0.00
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	402,950.62	0.00	402,950.62	0.00
INFRAESTRUCTURA CARRETERA. CARRETERAS	9,825,898.42	1,000,000.00	7,825,898.42	0.00
SALUD	1,945,480.60	0.00	1,086,370.31	859,110.29
SEGURIDAD PUBLICA	5,623,991.53	0.00	0.00	5,623,991.53
VIVIENDA	3,478,628.84	0.00	3,478,628.84	0.00
	55,170,607.01	2,332,265.26	41,332,996.64	10,505,343.11

Techo FISM: 41,332,996.64

Techo FFM: 10,505,343.11

En términos generales, en el ejercicio fiscal 2019 el Municipio de Coxcatlán recibió una inversión económica por un monto total de **\$ 55,170,607.01 (CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS 01/100 M.N.)** resultado de las gestiones con Dependencias estatales, que aunque fueron mínimas se suman a la inversión pública y de esta manera se logró incrementar un poco el recurso del techo financiero.

Se comparte el resumen global de inversiones recibidas en 2019, tanto recursos de FISM y FFM, e incluyendo otras fuentes de financiamiento como Recursos estatales y Otros, por rubros:



27 de Enero 2020

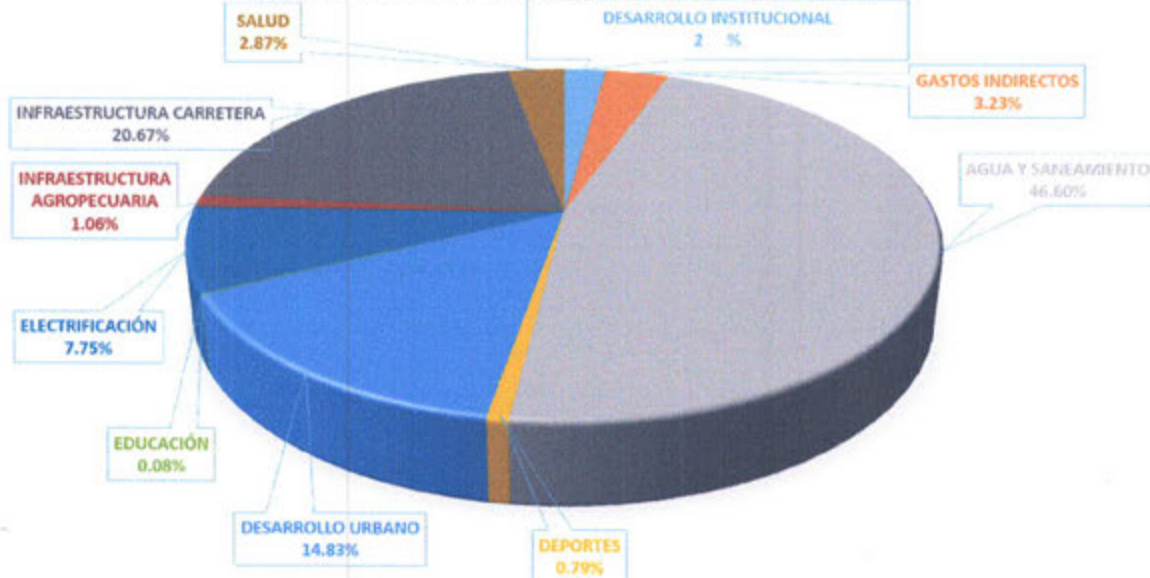
Ma del Pilar
Celestina G... Hdez
11/1/20
Alvarez
Alvarez
Alvarez
Alvarez
Alvarez



Con la gráfica anterior quedó demostrado que el rubro donde más se realizó inversión pública fue el de AGUA Y SANEAMIENTO; con una inversión de más de 21 millones de pesos, seguido por el rubro de VIVIENDA, en tercer lugar, SALUD, y en cuarto lugar el de DESARROLLO URBANO, donde la mayor parte correspondió a mejoramiento de caminos rurales y pavimentaciones. Todo ello en concordancia con los lineamientos FAIS 2019.

En el FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM), la inversión fue distribuida en obras, siguiendo los lineamientos vigentes, como lo marca la normatividad.

DISTRIBUCIÓN POR RUBRO DEL FISM 2019:



27 de Enero 2020

En el FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FFM), básicamente la inversión se realizó en las acciones de Asistencia social, Seguridad pública, pago de energía eléctrica de los pozos de los sistemas de bombeo y entrega de tinacos.

No. del Pibr

11/enero/20
[Signature]

Esterling G. Loz H. doc

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo del LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, siendo las **11:45** horas del día **27 de Enero del año Dos Mil Veinte**, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella, y de ello sea enviado el reporte correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y la Auditoría Superior del Estado (ASE).

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL



PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
COXCATLÁN

MTRA. IBETH ARENAS VIDALES



COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

CODESOL
COXCATLÁN

LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS

27 de Enero 2020

REGIDOR:

PROFR. CARLOS ALBERTO GARCÍA GAMBOA

REGIDOR:

PROFR. TRANQUILINO RAMÍREZ MORALES

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES
(TIOAMEL)

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
(MAHUAJCO)

ce lairae Coyly



TESORERO MUNICIPAL:



TESORERÍA
C.P. EMMANUEL GARCÍA GARCÍA
COXCATLÁN
2018-2021

CONTRALOR:



CONTRALORÍA
C.P. GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA
COXCATLÁN
2018-2021

SECRETARIO GENERAL:



SECRETARÍA GENERAL
Mtro. GABRIEL ORDOÑEZ DELGADILLO
COXCATLÁN
2018-2021

SÍNDICO MUNICIPAL:



SINDICATURA
LIC. ESTEFANNY VIDALES GONZÁLEZ
COXCATLÁN
2018-2021

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS:



DIRECTORÍA DE OBRAS PÚBLICAS
PROFR. SALATIEL SANCHEZ GONZÁLEZ
COXCATLÁN
2018-2021

REPRESENTANTE
SEDESORE ZONA HUASTECA:

27 de Enero 2020



CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS):

NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA
MÓNICA CRUZ SÁNCHEZ	BARRIO DEL ZOCOTE	
C. JORGE LUIS MEDINA CRUZ	BARRIO DEL ZOCOTE	
PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES	TIOAMEL	
MA. DEL PILAR MARTÍNEZ PÉREZ	PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN	
NORMA LETICIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	TLAPANI	
PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	MAHUAJCO	
EULALIA SÁNCHEZ SONI	MOYOTLA	
MARGARITA FLORES MUÑOZ	EJIDO CALMECAYO	
FRANCISCO VIDALES ALMAZÁN	TAMPUCHÓN	
ANTONIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	SUCHIACO	
MAURILIO HERNÁNDEZ QUINTANA	AMAXAC	
CELERINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	COMUNIDAD TAZÁQUIL	
ALFREDO GONZÁLEZ SANTIAGO	TEPOTZUAPA DOS SEGUNDA SECCIÓN	
LADISLAO GONZÁLEZ HERNANDEZ	TAZÁQUIL EJIDO	

27 de Enero 2020